



**A N U N C I O**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2019, se somete a información pública por plazo de quince días la Aprobación inicial del I Plan Local de Salud de Peal de Becerro para alegaciones o propuestas de los interesados

En Peal de Becerro, a 30 de Mayo de 2019.



La Presidenta,  
Fdo.: Ana Dolores Rubia Soria